

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA TRAEQUIZA S.A.

POR EL AÑO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. constituida en el Ecuador presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Se ha obtenido de la administración información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, se ha revisado el balance general de EMPRESA TRAEQUIZA S.A al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estados de Resultados.

En mi opinión, en calidad de Comisario y debido a que la empresa en el año 2011 no presente movimiento alguno en sus operaciones comerciales, los estados financieros presentan la situación financiera de la EMPRESA TRAEQUIZA S.A. al 31 de diciembre del 2011, de igual manera El Estado de Resultados corresponde a la realidad de sus operaciones para este ejercicio económico. Por lo cual informo que los mismos se encuentran bien elaborados.

Es cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente


Sr. Luis Omar Macías Saltos
C.C. 131075771-9

